

RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA 148 DE 2023 - ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA COMPUTADORES

Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta
<dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 17/08/2023 13:39

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - Cúcuta - N. De Santander <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Orlando Rojas Niño <lrojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADO

Atentamente

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal
Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 17 de agosto de 2023 11:07 a. m.

Para: Área Logística Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - Cúcuta - N. De Santander <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Orlando Rojas Niño <lrojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA 148 DE 2023 - ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA COMPUTADORES

Buenos días,

Adjunto al presente proyecto de: estudio previo y acta; y CDP de la orden de compra de computadores; para su consideración y observaciones.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero
Profesional Universitario Grado 9

De: Coordinación Financiera - Cúcuta - N. De Santander
<coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 17 de agosto de 2023 10:22

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE MEMORANDO CDP - ORDEN DE COMPRA COMPUTADORES

Cordial saludo. Adjunto CDP 4723 firmado.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,



MARIA CONCEPCIÓN DURAN CAICEDO

Coordinadora Área Financiera - Jefe de Presupuesto



DESAJ Cúcuta

Palacio Justicia Cúcuta, Oficina 201C

@ coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

310-3046498

De: Jason Adrian Sanchez Bautista <jsancheba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2023 19:01

Para: Coordinacion Financiera - Cúcuta - N. De Santander
<coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE MEMORANDO CDP - ORDEN DE COMPRA COMPUTADORES

Adjunto CDP para firma.

JASON SANCHEZ BAUTISTA

Auxiliar Administrativo

Dirección Seccional Administración Judicial Cúcuta



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2023 16:52

Para: Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Jason Adrian Sanchez Bautista <jsancheba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Logistica Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE MEMORANDO CDP - ORDEN DE COMPRA COMPUTADORES

Dra. María buenas tardes,

Adjunto al presente memorando de solicitud de CDP para el proceso de orden de compra de computadores del Plan Estratégico de Transformación Digital 2021-2025; para el trámite pertinente.

Agradeciendo la atención al presente.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero
Profesional Universitario Grado 9

De: Secretaria Direccion Seccional - Seccional Cúcuta <sedsecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2023 14:48
Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE FIRMA - MEMORANDO CDP - ORDEN DE COMPRA COMPUTADORES

Cordial Saludo,

Adjunto documento solicitado.

Cordialmente,

Morela Cáceres Delgado
Asistente Administrativo
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
de Norte de Santander y Arauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

“Al recibir el contenido de este mensaje por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18 Agosto de 1999) Reconocimiento Jurídicos de los Mensajes de Datos en Forma Electrónica a Través de las Redes Telemáticas”

---- ADVERTENCIA ---- La información contenida en este correo electrónico, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, son de carácter privado y confidencial siendo para uso exclusivo de su destinatario. Si usted no es el destinatario correcto, el empleado o agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación según la legislación vigente y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente, procediendo a su destrucción sin continuar su lectura.

The information included in this e-mail and any file attached to it, are privileged and confidential and is intended only for use of the addressee. If you are not the intended recipient or the employee or agent responsible for delivering the message to the intended recipient, or you have received this communication in error, please be aware that any dissemination, distribution or duplication of this communication is strictly prohibited. Please notify us immediately and destroy the original without reading it.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2023 12:52 p. m.
Para: Sergio Alberto Mora Lopez <smoral@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Secretaria Direccion Seccional - Seccional Cúcuta <sedsecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE FIRMA - MEMORANDO CDP - ORDEN DE COMPRA COMPUTADORES

Dr. Sergio buenas tardes,

Adjunto al presente, proyecto de memorando de solicitud de CDP para la orden de compra de computadores, para su consideración y firma.

Agradeciendo la atención al presente.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.